

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XX

Miércoles 16 de Junio de 1897

NÚM. 1797

EXPLÍCASE POR QUÉ SUBE LA BOLSA y baja la propiedad

A muchos admira y asombra que en tiempos tan calamitosos, en épocas que se contraen tantas obligaciones, se hacen tantos empréstitos, se aumenta tanto la Deuda del Estado y se sostienen dos largas y costosas guerras á miles de leguas de la nación, y sin vislumbrar el término de una de ellas, en la cual y según el señor Cánovas del Castillo, se ha gastado ya la enorme suma de 160 millones de duros, ó sean 800 millones de pesetas, que mientras baja ó desciende la propiedad territorial, hasta el punto de haber comarcas que no hay quien ofrezca dinero por los terrenos inferiores, los valores del Estado se sostienen ó se elevan, á pesar del estado económico del país, que no es mejor que cuando llegó á descender el 3 por 100 de la Deuda pública á un 9 y 10 por 100.

Mas á nosotros no nos sorprende ni admira el que esto suceda, porque conocemos las causas que producen ese fenómeno económico, de bajar el valor de una propiedad y sostenerse ó elevarse el de la otra; porque el valor de la propiedad, en general, le origina el producto, el interés ó renta que recibe el propietario de ella, la facilidad de obtener á poca costa esa utilidad, la garantía y seguridad de esa propiedad ó dominio y los pocos tributos que se pagan por la misma. Y baja la propiedad inmueble y se sostiene la propiedad Deuda pública, en razón á que, por efecto de ese estado económico tan aflictivo, azaroso é incierto sobre lo porvenir, el capital que hoy se emplea en casas, tierras, viñas, prados, industria, comercio y agricultura, en muchos casos se merma el capital; en otros sólo se saca interés para cubrir los gastos que la misma riqueza origina, y en pocos queda utilidad al propietario, comerciante, industrial ó agricultor; y en cambio, el capital empleado en Deuda pública del Estado, en general, deja una renta de un 6 por 100 líquido y de fácil cobro.

Baja la propiedad y se sostiene la Bolsa por la facilidad que hay para la enajenación y compra de la Deuda pública, y los obstáculos, dificultades y gastos que se originan para la venta ó adquisición de la propiedad territorial; porque mientras que para adquirir fincas por valor de 280.000 pesetas, hay que pagar de timbre, escritura, registro de la propiedad y derechos reales, por valor de 10.000 pesetas, para adquirir esa suma en papel del Estado, sólo se pagará 5 pesetas de timbre y los derechos del Agente de Bolsa (que mayores se pagan á los corredores que gestionan la venta ó compra de las fincas rústicas, urbanas ó establecimientos); y además, mientras la riqueza inmueble que dé una renta anual de 16.000 pesetas pagará por lo menos 4.000 pesetas de contribución; igual renta procedente de Deuda del Estado, sólo satisfará 160 pesetas.

Sube la propiedad Deuda pública y desciende la casa y tierra, porque, á consecuencia del estado de pobreza y miseria del país, hay depreciación en los productos de las tierras, y baja ó descenso en los alquileres de las casas; y á la par que se aumentan los temores de que se eleven los tributos y contribuciones, efecto de los repetidos empréstitos que se llevan á cabo en cada uno de éstos, á despecho de lo que establece la Constitución del Estado y lo que dicta la sana razón, la equidad y la justicia, se renueva la declaración de que no se impondrá ningún tributo, gravamen ó contribución á la Deuda pública.

Se eleva el valor de la propiedad título de la Deuda del Estado, y descienden las demás propiedades, porque así como los extranjeros se interesan en adquirir la primera propiedad, por la facilidad de que un solo individuo puede llevar á la mano, en una maleta, muchos millones de pesetas de esa riqueza de una nación á otra, y cobrar la renta con poco gasto y trabajo en la nación de donde procede, no se interesan en la compra de la propiedad inmueble, tanto por estar muy recargada de tributos, como por la imposibilidad de administrar los bienes inmuebles en una nación, viviendo su dueño ó propietario en la otra; y porque los ex-

tranjeros poseen en España, en valores fiduciarios, Deuda pública del Estado, ferrocarriles, establecimientos industriales y comerciales, por valor de 7.000 millones de pesetas, pues sólo Francia posee 5.000; y cuyos millones de pesetas, á la par que constituyen una hipoteca sobre toda la riqueza de la nación, producen una renta, interés ó producto, de 250 á 300 millones de pesetas anuales, los cuales, en su inmensa mayoría, quedan en el país empleados por los Rothschilds, banqueros y grandes capitalistas en Deuda pública española, tanto porque al llevarlos á Francia, Inglaterra y Alemania, perderían el 30 por 100 del capital, y éste, por la abundancia del dinero en esos países, no rentaría sino un 2 y pico por 100 anual, cuanto porque, empleado en España, producirá doble interés, por ser en nuestra nación en Europa (exceptuando Servia), en donde más produce el dinero empleado en Deuda del Estado.

Sube la propiedad título de la Deuda, y baja la propiedad territorial, porque de año en año se va elevando la cifra de lo que la última paga, y la primera cobra, absorbiendo esta sola obligación el 54 por 100 de todo lo que se recauda en la nación con cargo al presupuesto general del Estado; pues la propiedad título de la Deuda es una matrona que viaja en unión de las otras propiedades, con la diferencia, de que estas últimas caminan á pie y cargadas con el equipaje de la primera, y ésta viaja en tren de primera clase; y cuanto más caminan las otras, y más le rinde el peso de su enorme carga, más y más se le abruma, en términos que, si en 1896-97 llevaba sobre sus hombros el peso de 315 millones de pesetas para alimentar y sostener á esa matrona, en el presupuesto de 1897-98 ya se fija para atender á esa obligación la enorme cifra de 420 millones de pesetas, cuyo peso es bastante para abrumar á toda propiedad que no se llame Deuda pública.

Y si seguimos así mucho tiempo, lo probable, y casi seguro, es que en el presupuesto de 1898-99 llegue el capítulo de intereses de la Deuda á 500 millones.

Sube ó se sostiene la Deuda del Estado, y baja la propiedad en general, porque constando á todos que hoy apenas la última produce ganancia, interés ó utilidad, desde el ahorro de la criada de servir, al que hace el primer potentado, se emplea, por regla general, en Deuda pública y en Madrid, que es hoy donde residen los grandes capitalistas y propietarios.

Además, como no hay otros medios para emplear capital en grande escala, que las fincas urbanas ó los valores fiduciarios, y las primeras están en baja por el descenso de los alquileres y pagar contribución como si no hubieran descendido (porque la Administración y el Estado, como Juez y parte, fallan conforme á una ley muy vulgar, que se llama ley del embudo), de ahí que el capital del comerciante que liquida, el del industrial que se retira, el del propietario que se deshace de sus fincas, y el de todo el que consigue, por cualquier medio, un capital, y el muy importante de los propietarios que viven en Madrid y tienen grandes haciendas en provincias, se emplea en Deuda pública y no en propiedades; sabiendo, como saben, que es más fácil y menos costoso administrar 25 millones de pesetas en deuda del Estado, que un millón empleado en fincas, comercio, industria ó agricultura, porque para lo primero basta un solo individuo y pocos días y horas de trabajo al año, y para lo segundo se necesita emplear constantemente un personal numeroso.

Esta es la causa de que á la par que hay en Madrid muchos que desean enajenar sus fincas urbanas, hay pocos que las quieren adquirir, y de que haya habido capital suficiente para suscribir Madrid sólo 400 millones de pesetas del empréstito hecho por el Gobierno con la garantía de las Aduanas, ó sea doble cantidad que ha suscrito el resto de la nación y el total de lo que importaba el empréstito, siendo además poseedor Madrid de la mayoría de las acciones del Banco de España.

Por eso no baja la propiedad que se adquiere en la Bolsa y sí la que se compra ante Notario, porque ésta paga y la otra cobra; la propiedad mueble é inmueble produce, y la propiedad Deuda

pública se reparte lo producido. Y si no se remedia pronto el mal, si no se reflexiona por los políticos y gobernantes que el ir haciendo empréstito sobre empréstito y deuda sobre deuda, gasta y compromete los recursos, el trabajo y el ahorro de las generaciones futuras y causa la ruina, pobreza y miseria de las presentes, habrá de producirse á la conclusión de la guerra, aunque se concluya pronto, y cuando se conozca la cuantía total de lo gastado en ella y de lo que se deba, un conflicto económico de mucha gravedad, que traerá en pos una catástrofe económica, política y social, engendrada por el anquilamiento de la riqueza, la desnivelación del presupuesto, la elevación de los productos, la pobreza del país, la elevación del cambio internacional y tal vez la pérdida de la circulación monetaria de plata.

JUAN DE DIOS BLAS.

CREACION Y DESARROLLO

DE LAS

BODEGAS COOPERATIVAS

Conclusión (1)

Hemos dicho que el Presidente ó el agente técnico debía tener la confianza absoluta de los socios. Esto es indispensable, pues es el agente ó Presidente el que deberá reglamentar, por decirlo así, todo lo relativo á la empresa. Hasta el momento de las vendimias, cada uno de los socios conservará su libertad de acción; pero desde entonces, y en bien del interés general, el jefe de la asociación debe intervenir. El es el que debe fijar el momento y el orden de las vendimias. El antiguo pregón que antes se hacía en Francia y otras naciones para dar la señal de principiar la vendimia, no tenía solamente por objeto el guardar más fácilmente las uvas de las cepas, sino con más frecuencia mirar por la reputación de ciertos viñedos que una vendimia prematura ó demasiado tardía habría podido menoscabar. Siendo uno de los principales fines de la bodega cooperativa el procurar hacer el mejor vino posible, es indispensable que los socios se sometan á las instrucciones del jefe elegido por ellos; por otra parte, y es un vacío que se nota en algunos estatutos de bodegas cooperativas italianas, conviene reglamentar el aporte de las uvas, porque sino podría darse el caso de que todos los socios practicando la vendimia á la vez, comprometerían la buena marcha de las manipulaciones en la bodega y no podrían ejecutarse en buenas condiciones. La mejor organización parece ser la siguiente: todos los socios prestarían á la asociación á precios de antemano fijados, los carros y espaldas necesarios; una sola banda de vendimiadores recorrería los viñedos de diversos socios siguiendo el orden indicado por el jefe. Si hubiera socios que desearan recoger y llevar las uvas ellos mismos, el jefe de la bodega les designaría los días de la vendimia y de recepción de las uvas; pero bajo el punto de vista de la economía resultaría indudablemente más ventajoso el agrupar todas las fuerzas de la asociación.

Arreglado ese extremo, queda otra cuestión más delicada para resolver, la evaluación de la vendimia llevada por cada uno de los socios á la bodega cooperativa.

Los socios aportan las uvas, ó mejor, los racimos cosechados por la asociación llegan á la bodega. Estas uvas pueden ser de una naturaleza diferente, aunque por lo general no muy notable, en la mayoría de los casos, pues en los pueblos se conoce bastante bien la composición de los viñedos de cada propietario y habrá sido fácil no admitir en la cooperación los viticultores que tienen malas clases de cepas y den vinos demasiado inferiores.

A veces, sin embargo, en el interés mismo de la vinificación, podrá ser útil y conveniente recibir en la bodega cooperativa uvas de naturaleza distinta; pero casi siempre estos racimos de naturalezas diversas, y por consiguiente de valor ó potencia diversos también, presentarán

(1) Véase el número anterior.

entre ellos diferencias proporcionales en el grado alcohólico del vino á que den lugar; es, pues, conveniente tomar esta base para la evaluación del precio relativo que debe darse á las uvas.

Lo que acabamos de decir no es de una dificultad práctica muy grande; cuando los productores del Norte de Francia llevan sus remolachas á la fábrica para la obtención del azúcar ó á la destilería, recaban un precio basado sobre el peso de la raíz multiplicado por un coeficiente proporcional al grado sacarimétrico de las remolachas. Lo mismo puede hacerse para las uvas.

He aquí como se opera en las bodegas cooperativas italianas. Se establece un grado glucométrico medio, y se clasifican después las uvas, ya sea de grado en grado, ó de medio grado en medio grado, encima y debajo del grado medio, y se tiene así una primera escala. Teniendo en cuenta los precios medios de venta de las uvas en los mercados vecinos y todas las circunstancias que puedan dimanarse de la cosecha del país ó de las referencias comerciales, el jefe de la bodega cooperativa fija un precio para las uvas de grado glucométrico medio; siguiendo después reglas variables, pero fijadas para cada bodega, se disminuye y se aumenta este precio, ya sea 50 céntimos, ó de un franco por grado ó medio grado, inferior ó superior al grado medio.

En otras bodegas se concede el precio medio fijado por la bodega social á toda uva que dé cierto grado en el glucómetro Beaumé; se aumenta en 2 francos por quintal el valor de las uvas que dan 2 grados de más; si la proporción traspasara en más ó en menos de determinado límite ó grado, la mejora ó disminución es progresiva. Ejemplo: si la media adoptada es de 10° del glucómetro Beaumé, la uva de 12° se pagará 2 francos en más; la de 13°, 5 francos y la uva de 14° 8 francos en más que la de 10°, etc., etc.

Para varias, en fin, se opera como sigue: supongamos que el precio máximo se da á las uvas que marquen 21° del glucómetro y el precio mínimo á las uvas que marquen 13°; se divide entonces el valor comprendido entre los dos precios extremos por el número de grados comprendidos entre los dos grados extremos y se tiene así una escala de precios para las uvas de cada grado.

En la bodega cooperativa de Bagno en Rapoli se extrae de la suma total sobre cada uno de los diversos lotes de vendimias diferentes, 50 kilos de uvas que se las transforma en vinos; las muestras de estos vinos se entregan á los peritos para que las clasifiquen y avaloren.

En la mayoría de las bodegas el Presidente tiene el derecho de no aceptar ó de pagar á precios más inferiores que el que debería estimarse por el grado glucométrico, las uvas procedentes de viñas que fueron atacadas por el mildiu ó que hubieran experimentado los efectos del granizo.

Evaluadas ya las uvas, no queda más que hacer el vino, venderlo y dividir después las cantidades percibidas. La misma sociedad cooperativa, ó si ella no tiene fondo social, el banquero de la bodega, pueden desde este momento y estando aseguradas las resultas, hacer adelantos á los viticultores necesitados. Algunas bodegas fijan en la mitad del valor de las uvas los anticipos que pueden acordarse de este modo. A medida que se hacen las ventas, pueden distribuirse nuevos adelantos; cerrado el ejercicio, la bodega reparte los beneficios, sin dejar reservas, entre todos los socios ó bien dejando el remanente de una prudente reserva para el fondo social.

Ciertas bodegas, después de rebajar de los gastos generales la amortización del capital empleado en la construcción de edificios y en la adquisición de vasijas y aparatos (amortización calculada á razón de 5 por 100 del valor primitivo), reparten las sobras de los ingresos de la manera siguiente:

10 por 100 al Consejo de administración.

5 por 100 al agente técnico y á los empleados.

10 por 100 á los socios productores, á prorrata de la parte aportada á la asociación.

75 por 100 á los socios accionistas y á

los socios productores á proporción de las acciones y de los aportes de uvas hechas.

Parece ser preferible, como lo propone M. Puschi, que cada socio reciba exactamente la parte de beneficios proporcional á la materia prima aportada por él á la bodega cooperativa.

Si se hubieran emitido acciones de origen al formarse la Sociedad, se empezará por separar cierta suma para el pago del interés y amortización.

La índole de cada sociedad y las situaciones diversas se oponen á que se pueda dar un reglamento fijo y único de todas las bodegas cooperativas que podrían fundarse; pero á título de referencia daremos el modelo de estatutos que ha sido examinado por la Sociedad de los enotécnicos italianos y aprobada por ellos. Dicho modelo se ha publicado recientemente por la *Italia enológica*, órgano del «Círculo enológico italiano».

ANTONIO BLAVIA.

LA RIQUEZA VINÍCOLA en Australia

La producción y comercio de vinos en Australia que había adquirido gran desarrollo en la última década, parece que ha experimentado un alto en los últimos tres años, ya porque el rápido incremento que ha tenido últimamente la exportación de carne, manteca y otros productos alimenticios, ha desviado algo la atención de la industria vinícola, ya por la alarma ocasionada por la presentación de la filoxera en diferentes localidades de Victoria y Nueva Gales del Sur.

Para que se pueda formar idea de la producción y comercio de exportación del vino en Australia, se insertan á continuación los siguientes datos oficiales:

EXTENSIÓN DE TERRENO POBLADO DE VIÑEDO

| | 1893-94 | | | 1894-95 | | | 1895-96 | | |
|-----------------------------|---------|--------|--------|---------|--|--|---------|--|--|
| | Acres | | | Acres | | | Acres | | |
| En Nueva Gales del Sur..... | 7.353 | 7.577 | 7.519 | | | | | | |
| En Queensland..... | 2.000 | 1.987 | 2.021 | | | | | | |
| — Australia del Sur..... | 17.418 | 17.418 | 17.418 | | | | | | |
| — Victoria..... | 30.275 | 30.307 | 30.365 | | | | | | |
| — Tasmania..... | | | 30 | | | | | | |
| — Australia del Oeste..... | 1.643 | 1.864 | 2.217 | | | | | | |
| Totales..... | 58.689 | 59.153 | 59.570 | | | | | | |

La producción de vino durante los mismos años, fué la siguiente:

PRODUCCIÓN DE VINO EN AUSTRALIA

| | 1893-94 | | | 1894-95 | | | 1895-96 | | |
|-----------------------------|-------------|-----------|-----------|---------|--|--|---------|--|--|
| | Galones (l) | | | Galones | | | Galones | | |
| En Nueva Gales del Sur..... | 748.949 | 731.683 | 685.073 | | | | | | |
| En Queensland..... | 101.528 | 176.497 | 238.208 | | | | | | |
| Australia del Sur..... | 712.845 | 712.845 | 712.845 | | | | | | |
| Victoria..... | 1.490.184 | 1.909.972 | 1.950.000 | | | | | | |
| Australia del Oeste..... | 77.484 | 75.814 | 79.550 | | | | | | |
| Totales..... | 3.130.990 | 3.606.811 | 3.866.276 | | | | | | |

El comercio de exportación de vinos durante la estación de 1895 á 1896 ha sumado 683.210 galones (31.055 hectolitros) valorados en 120.494 libras esterlinas, según el detalle que á continuación se expresa:

EXPORTACIÓN DE VINO AUSTRALIANO EN 1895-96

| | CANTIDAD | | VALORACIÓN | |
|-----------------------------|----------|---------|-------------------|--|
| | Galones | | Libras esterlinas | |
| De Nueva Gales del Sur..... | 21.537 | 5.806 | | |
| De Queensland..... | 60 | 34 | | |
| — Australia del Sur..... | 343.405 | 58.826 | | |
| De Victoria..... | 318.188 | 53.826 | | |
| Totales..... | 683.299 | 118.492 | | |

Con objeto de desarrollar la industria vinícola australiana, y sobre todo de fomentar el movimiento de exportación, el Gobierno colonial de cada uno de los diferentes Estados ha tomado y está tomando cuantas medidas les sugiere lo hecho por los demás países vinícolas, creando Escuelas prácticas de bodegueros, Estaciones Enológicas en los distritos productores, primas de exportación, Estaciones Enotécnicas y depósitos en el extranjero y oficinas de información en el país.

(1) El galón equivale á 4,54 litros.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Arco de la Frontera (Cádiz) 12.—Hace cuatro días que son tan grandes los calores, que ni en la primera quincena de Agosto se han de sentir con más fuerza.

La siega se está haciendo en general por esta provincia, como igualmente la trilla de las habas, cebada y trigo, habiendo experimentado una baja los cereales, de la tercera parte de sus precios.

La cosecha de las habas es la más escasa. Precios: Trigo blanquillo fuerte, desde 42 á 45 reales fanega; idem de color, de 40 á 42; idem blanquillo tierno ó candéal, de 35 á 40; cebada nueva, de 20 á 21; avena rubia, á 20; habas cochineras finas, de 37 á 40; lana merina negra, de 36 á 38 arroba; idem id. blanca, de 40 á 45.

Se desea acoger primales (puercos) en rastrojera, pagando la arroba de reposición á 30 reales. Libre para el dueño del ganado.

Hay de venta 1.500 borregos, y 3 reales el kilogramo; machos cabríos y cabras, á 3; bueyes y vacas, á 4; eralas y erales, á 4,50; terneras, á 5.

Dirigirse al Corresponsal que suscribe, Alejandro Fernández.

Cabra (Córdoba) 13.—Tengo el gusto de participarle que el aceite se vende aquí, en general, á 42 reales la arroba. Un Subcriptor.

Lucena (Córdoba) 14.—La cosecha de habas, cuya recolección termina, ha sido escasa.

Precios: Aceite añejo superior, á 40,50 reales la arroba; idem nuevo, á 39; idem defectuoso, de 24 á 32; vino común, de 14 á 16; aguardientes anisados, de 36 á 50; habas frescas, de 30 á 33 la fanega; cebada añeja, de 28 á 30; trigo recio, de 54 á 55, con tendencia á la baja.—El Corresponsal.

Córdoba 14.—La cosecha de trigo es abundante, la de cebada regular y mala ó mediana la de habas.

Los granos han bajado algo y bajarán más. Se cotiza el trigo de 49 á 51 reales fanega en granero; cebada vieja, de 26 á 28; habas nuevas, de 27 á 28; los garbanzos, de 85 á 90, presentándose bien esta cosecha. Los aceites son solicitados en los molinos, de 40 á 41 reales arroba los superiores; de 32 á 33 los claros lampantes, buen color, y hasta á 25 los oscuros.—M.

Alcaudete (Jaén) 9.—No le he escrito antes esperando darle noticias de la recolección de habas que ya se ha empezado y está dando mal resultado en las eras; no se podía esperar otra cosa, pues se quemaron y han valido poco este sembrado.

Las cebadas han empezado á segarse, y aunque se han quedado pequeñas, la grana ha sido buena; así es que se espera resulte mucho grano y poca paja.

Los trigos están en muy buenas condiciones, á pesar que hay algunos pedzcos que se han corrido, pero en general están buenos. En resumen, que por ésta hay un año en cereales algo más que regular.

Las huertas con mucha fruta; se han empezado á vender ciruelas blancas á 3 reales arroba.

Los precios del mercado han descendido, menos el trigo, que se sostiene.

Continuación de los anotos: Trigo fuerte, de 50 á 52 reales fanega de 96 libras; cebada del país, á 22, de 75; habas, á 30; aceite claro, de 43 á 46 arroba de 27 libras; orejones, á 32 y 36 idem de 25; ciruelas pasas, de 10 á 12; cemento en sacos de 50 kilos, á 9 el saco.—A. S.

Úbeda (Jaén) 11.—La cosecha de cereales es regular. La próxima de aceituna, hasta la fecha, parece no será muy grande.

Precios en esta plaza: Aceite, á 42 reales arroba (11,50 kilos); jabón duro, á 27 idem; trigo, á 45 la fanega (55,50 litro); cebada, á 18; garbanzos, de 60 á 70; anís, de 80 á 100.

Para compras dirigirse al Corresponsal que suscribe.—Angel Fernández y Fernández.

Huésca (Granada) 10.—Precios en pesetas de los artículos de exportación en el mercado de hoy: Trigo fuerte, á 13 la fanega; idem candéal, á 12; centeno, á 9,50; cebada, á 8; maíz, á 9,50; cañamones, á 10; harina fuerte de primera, á 4,25 los 11,50 kilos; idem de segunda, á 4; idem candéal de primera, á 4,25; idem de segunda, á 4; jamones, á 20; alquitrán vegetal, á 2; almendra en grano, á 15; cañamo, á 10; idem colas, á 5; esparto de embarque, á 0,63; idem largo, á 1,25; vino tinto de 11°, á 4, los 16,50 litros; anisados superiores, de 18 á 35; idem dulces, de 20 á 25.

Para más informes dirigirse al que suscribe.—Isidoro Monzón.

Alcalá la Real (Jaén) 14.—La cosecha de cereales se presenta, al parecer, buena; la de trigos, aunque no superior, puede considerarse buena; las cebadas, habas y demás semillas están mejor que los trigos; y los garbanzos y matalahugas inmejorables, como hace muchos años no se han visto.

Llevamos una semana de un calor insostenible, que hace que los trigos aligeren la granazón, y por consiguiente, la considerable merma en cantidad y calidad.

Las habas están segadas, y empezando ya las operaciones de la trilla, y las cebadas en la próxima semana empezarán á segarse. El precio del trigo no ha descendido, y si han bajado algo es de las semillas, y son los siguientes: Trigo recio, de 52 á 54 reales fanega, con 44 kilos; habas, á 33; cebada, á 28; vino del país, de 16 á 18 arroba; aceite, á 38; tocino, á 5,50 kilo; jamones, á 7,50.

La trampa de los olivos muy desigual; los llamados picudos están cargados, y los demás, unos buenos y otros no tienen nada.

Las viñas, casi perdidas por la filoxera.—M. H.

Sevilla 13.—Me dicen que el mildiu está haciendo grandes estragos en los

viñedos del Aljarafe. La cosecha de vino está seriamente amenazada.

El aceite ha tenido pequeña alza, cotizándose las buenas clases á 46,50 reales arroba, y las medianas á 41,50. Las selecciones no entran en el mercado y se venden directamente á altos precios.

En baja las habas y cebadas, porque han entrado ya las de la nueva cosecha, cotizándose, respectivamente, de 30 á 31 y 22 á 24 reales fanega. El trigo sostiene los precios de 51 á 53, pero pronto descenderá.—M. F.

De Aragón

Calaceite (Teruel) 10.—Vamos á entrar ó hemos entrado ya en el período de recolección de cereales, que á juzgar por mi última correspondencia, debía ser sumamente reducida, máxime cuando tan insignificantes han sido las lluvias en casi todo este término municipal, aunque hay partida que recientemente las ha tenido hasta con exceso, pero sin daños.

No es la primera vez que tengo la satisfacción de comunicar agradables sorpresas de este vecindario, que con profunda extrañeza ve que sin riesgo alguno, y sin lluvias apenas, consigue lo que de modo alguno esperaba. Contamos con más de media cosecha de cereales, y son bastantes los campos que en grano están casi á cosecha llena; mientras el olivar, salvo alguna partida castigada por los insectos y otras enfermedades, se presenta en buen estado de vegetación y con bastante muestra, que ya ya cuajando ó convirtiéndose en fruto, según se observa en sus ovarios.

Los viñedos ofrecen inmejorable aspecto y gran abundancia de racimos, excepto la llama la garnacha, que se presenta bastante mal.

Está fuera de toda duda que el inesperado resultado en la cosecha de cereales es debido á los sacrificios que se hacen para su cultivo; pues además de los correspondientes abonos, se siembra muy poco que no lleve sus cuatro oportunos labores y la de sembrar, con los demás cuidados que requiere. Dicho sea de paso, que tal esmero y cuidados por los intereses materiales no obsta para que las prácticas religiosas lleguen á un grado, al parecer inmejorable, que los peados no llegamos á comprender; pues las festividades todas se hacen con lujo y ostentación sin igual y admirable orden, en medio de la constante y fabulosa concurrencia que de esta villa y sus contornos acude presurosa á contemplar las valiosas joyas y riquezas con que las diferentes Cofradías, con un celo que les honra mucho, han embellecido este grandioso templo y dado á sus funciones religiosas un esplendor que pocas poblaciones alcanzan. Esto confirma aquello de «A Dios rogando... etc.», y no se quejarán, ni á los más devotos, de que no les hago justicia.

Nuestra ganadería sigue sufriendo las consecuencias de la falta de pastos en el pasado invierno, que continúan faltando hoy, y así es que el ganado ha dado poca carne y menos crías.

Nuestra cotización, casi nominal, es como sigue: Trigos, de 5,25 á 5,50 pesetas doble decalitro; cebada, á 2; avena, á 1,50; maíz, á 2,50; judías superiores, de 7 á 7,25; vino tinto (15 á 16°), de 1,50 á 1,75; aceite fino superior, á 12; aceite común, á 10,25; granados y lanas, sin precio ni demanda.—P. V. P.

Lumpiaque (Zaragoza) 14.—La cosecha de cereales puede calificarse de regular en la huerta. El monte, perdido. De la de vino, como falta bastante tiempo para la vendimia, sólo puedo decirle hoy que el viñedo está sano, lozano y con fruto para poder dar buen rendimiento si se libra de contratiempos.

Precios: Vino tinto, de 18 á 19 pesetas alque, quedando unos 4.000 alqueles. Tendencia á la baja.—El Corresponsal.

Santa Cruz de Tobed (Zaragoza) 13.—La cosecha de cereales es buena. Los viñedos prometen mucho, y lo mismo ocurre con los olivos.

Precios: Vino tinto, á 15 pesetas los 120 litros; idem banco de garnacha, á 25; aceite, á 11 pesetas decalitro.—El Corresponsal.

De Castilla la Nueva

Tembleque (Toledo) 11.—Las cepas bien brotadas y con regular fruto. Los olivos con bastante muestra.

Se están segando las cebadas con buen rendimiento, y lo mismo sucederá con el trigo probablemente. Avenas medianas. La cosecha, en general, buena, aunque hay muchos propietarios perjudicados con la piedra, cuquillo de primavera, y buena parte del término municipal que no tuvo el beneficio de las lluvias.

Precios: Trigo, á 13,50 pesetas fanega; cebada, á 6; avena, á 5; vino, á 2,50 reales arroba; aguardiente 18°, á 5; paja, á 0,20; queso, á 25.

Trigo en alza; cebada y avena en baja. Los demás artículos sostenidos.—P. de M.

Belmonte (Cuenca) 13.—El estado de las cosechas es bastante bueno.

Regular la animación del mercado, habiendo existencias de queso, azafrán y trigo.

Precios: Queso manchego, sin competencia en clase, á 17,50 pesetas arroba; aceite superior, á 12; trigo candéal, á 13 pesetas fanega; cebada, á 7 la vieja y 6 la nueva; azafrán, á 55 pesetas la libra.—A. L.

Méntrida (Toledo) 13.—La situación agrícola es hoy inmejorable, toda vez que la cosecha de cereales es abundante, y los viñedos y olivares están sanos y muestran mucho fruto.

De vino nos quedan 40.000 arrobas de tinto, cediéndose á 12 reales los 16 litros. De vinagre hay grandes existencias, cotizándose á 6 reales. El aceite á 48, y el trigo á este mismo precio, la fanega.—Un Subcriptor.

Villa del Prado (Madrid) 11.—La vid ha brotado perfectamente y muy anticipada, resultando con bastante fruto, y principalmente en lo aragonés.

Las existencias de vinos asperos son casi nulas; pero de los embocados ó sábridos hay bastantes arrobas, siendo los precios 3 y 2,50 pesetas, respectivamente, pero con poca salida.

Los cereales darán cosecha regular, pues las aguas de Mayo se puede decir con verdad que han hecho milagros, habiéndose puesto los sembrados, y principalmente los abonados, hermosos, habiendo hoy ya bastantes cebadas segadas, las que rendirán un fruto bueno, como sucede con los trigos y garbanzos, siendo el precio de estas especies: Trigo, á 53 reales fanega; cebada, á 24; de las demás clases, como no hay existencias, no corre precio.

Los olivos presentan una cosecha extraordinaria; además de encontrarse ya el fruto bastante crecido, tiene mucho, cotizándose el aceite á 50 reales arroba.

Uno de los ramos (o tal vez sea el primero) que más utilidad proporciona á este vecindario, es la hortaliza, y este año se presenta con tal abundancia y tan temprana, que si los precios de los géneros son regulares, entrarán en esta localidad muchos miles de pesetas, pues es extraordinaria su producción.

En fin, que el año es en todo lo contrario que el anterior.

En lanas no se ha hecho precio, pues ahora se está esquilando.

Pero todo no ha de ser bueno; hemos tenido la desgracia de ver morir al hombre más honrado, y agricultor, mi antiguo amigo D. Feliciano Andrina Eloiira, al que deseamos eterno descanso.—J. M. G.

De Castilla la Vieja

Cuñillar (Segovia) 13.—Han mejorado algo los trigos y centeno, pero no obstante, la próxima cosecha no ha de ser muy abundante de dichas especies, así como de cebada, avena y legumbres; si algún accidente imprevisto no lo impide, se hará una cosecha superior.

Le remito á usted la correspondiente nota de precios que han regido en el mercado último: Trigo, de 49 á 50 reales la fanega; centeno, á 23; cebada, á 21; algarrobas, á 24; avena, á 15; garbanzos, de 80 á 120; yeros, á 24; harina de primera, á 18 reales la arroba; idem de segunda, á 17; idem de tercera, á 14; harinilla, á 20 la fanega; cabezuela, á 14; salvadillo, á 8; patatas, á 4,50 reales la arroba piños blancos de sol, á 54 reales la arroba. El Corresponsal.

Burgos 13.—El estado de los campos bueno, el tiempo de mucho calor, el mercado firme, y las compras animadas. Ayer entraron unas 700 fanegas próximamente de todo grano.

Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy, son los siguientes: Trigo blanco, de 49,50 á 51 reales la fanega; idem rojo, de 49,75 á 50 las 92 libras; idem á aga, á 49 las 94 libras; cebada, á 23 la fanega, avena, á 17; harina de primera, á 17 reales la arroba; idem de segunda, á 16; idem de tercera, á 14.—El Corresponsal.

Cebrosos (Ávila) 11.—Llevamos uno cuantos días de fuertísimos calores, que contribuyen á mermar la ya bastante escasa cosecha de cereales; cuando las lluvias llegaron, ya éstos estaban duros, y como es consiguiente, poco ó nada los beneficiaron; en cambio perjudicaron notablemente á la producción del albillo, del que hemos perdido por ellas más de una tercera parte de la cosecha, por hallarse las viñas en aquel entonces en el delicado período de la floración.

La futura cosecha de vino, salvo cualquier desgracia de contratiempo, y á pesar de no haber brotado muchas cepas, y haberlo otras hecho débil y desigual, efecto de los hielos del año pasado, de los que afortunadamente nos hemos librado éste, puede ser bastante regular. Dios así lo quiera, como que continúe el precio que hoy tiene, para ver si este pobre viticultor se desahoga algo, que buena falta le hace.

El mercado de vinos poco animado; á pesar de lo cual se cotizan con firmeza los abocados de 11 á 12 reales, y los secos á 13 arroba de 16 litros, con 15 y 16° de fuerza alcohólica natural, resistiéndose los cosecheros á ceder á menos de 14 reales los francamente secos.

Más detalles dará el que suscribe á quien se los pida.—Eusebio González y González.

Soria 11.—Precios del mercado celebrado ayer.

Le remito á usted la correspondiente nota de precios á que hemos cotizado en el mercado celebrado hoy, y que han sido los siguientes: Trigo bueno, á 48 reales la fanega; idem morcajo, á 46; centeno, á 32 la fanega; cebada, á 31; algarrobas, á 40; yeros, á 42; alubias, á 56; avena, á 22; garbanzos superiores, á 100; idem regulares, á 90; idem medianos, á 60; habas, á 32; muelas, á 44; harina de primera, á 18 reales la arroba; idem de segunda, á 17; idem de tercera, á 15; patatas, á 3 reales la arroba; vinos tintos, á 10 reales el cántaro.—El Corresponsal.

La Seca (Valladolid) 13.—El tiempo sigue favorable.

La extracción de vino es buena, sosteniéndose mucho los cosecheros; el precio de hoy es el de tinto, á 15 reales el cántaro, y blanco, de 12 á 13, según clase.

Han salido 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 reales una; de cebada han entrado 70, á 23; de vino tinto han salido 200 cántaros, al precio de 15 reales uno; idem blanco 3.000, de 12 á 13.—El Corresponsal.

Villalón (Valladolid) 12.—Los campos están buenos, el tiempo de mucho calor, las compras animadas y el mercado firme.

Las entradas de trigo son pequeñas, y se vende á 48,50; centeno, á 32 y cebada á 21.

En partidas se han vendido 1.150 fanegas á 50,50 en la estación de Villada.

Ganao lanar se ha presentado bastante, y se ha vendido á los siguientes precios: Ovejas, á 60 reales una; corderos, de 30 á 40; carneros, á 70; de lana mucha demanda, y se vende de 50 á 60 reales arroba; queso, á 30 reales arroba, y de cincho, á 50.—El Corresponsal.

Valladolid 14.—Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se pagaron de 50 á 50,25 reales las 94 libras (28,90 á 29,05 pesetas los 100 kilos ó 22,82 á 22,93 pesetas hectolitro); y en los del Canal en-

traron 400, que se cotizaron á 49,75 reales (28,76 pesetas los 100 kilos ó 22,71 pesetas hectolitro).

Precios: Harina de primera, á 18 reales arroba, con saco y sobre vagón en esta estación; idem de todo pan, á 17; idem de tercera, á 15; idem de cuarta, á 20 fanega, sin saco; comidilla, á 12; salvados, á 8; abejas, á 22; triguillo, á 22.—C. M.

Madina del Campo (Valladolid) 13.—Poca entrada de trigo, y de las demás semillas, nada; ayer se ha principiado ya á coger algarrobas, y mañana lunes á segar cebada, pues con los calores de estos días se ha arrebatado todo.

Hoy hemos tenido tormenta y á modo de un ciclón, y el aire muy fuerte, pero sin daño alguno.

En el mercado celebrado hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 49,50 reales una; de centeno 60, á 30; harina de primera, á 17 reales la arroba; idem de segunda, á 16; idem de tercera, á 14; patatas nuevas, de 6 á 7 arroba; vino blanco, de 14 á 15 cántaro; idem tinto, á 16; vinagre, á 14.—El Corresponsal.

Santander 13.—En nuestra plaza, las harinas aparecen invariables, aunque no den lugar á operaciones de entidad, los precios de 19 reales arroba por las harinas de piedra y 19,50 por las de cilindro.

Se remitiéron á la Península 996 sacos en total, y para América 10.913 sacos.—El Corresponsal.

De Cataluña

Tarragona 13.—A continuación va una reseña de este mercado:

Vinos tintos.—Cotizamos: Prioratos superiores, de 29 á 30 pesetas carga de 17 á 18 grados; Bajo Priorato, de 23 á 24; Montblanch y Urgel, de 16 á 17; de Vilaseca, de 18 á 19 carga; Canonja, de 20 á 21; Reus y su comarca, de 21 á 23.

Vinos blancos.—De 6,50 á 7 reales el grado.

Espiritus.—Cotizamos: Jerezanas de vino destilado, de 86 á 87 duros los 68 cortés (35 grados), sin casco; refinado, á 14 y medio duro la carga de 24,50 grados; Jerezanas de orujo, á 81 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados, á 13,25 duros la carga de 24,50 grados; rectificadas y filtradas, marca «Quera», selectos, á 117 pesetas; extrafinos, á 115 los 100 litros; rectificadas y filtradas, marca «Juan Turrats y C.», selecto especial, á 114 pesetas los 100 litros; selecto, á 112; extrafino, á 110.

Acities.—Finos del Campo, de 17,50 á 18 reales; clase corriente, de 16 á 16,50; Urgel, de 17 á 17,50; arriería, de 16 á 16,50.

Trigos.—Con el último arribo Berdianska se ha observado algún movimiento, el cual se sostendrá con la llegada que tendremos hoy de un cargamento Taganrog para el Sr. Fontana.

Cotizamos: Berdianska, de 72 á 73 reales los 55 kilos; Castilla, de 71 á 72.

Cebada.—Vieja, de 30 á 31 reales la carterera. Hanse presentado en plaza muestras nueva trilla. Pretenden de 6,50 á 7 pesetas.—El Corresponsal.

Reus (Tarragona) 13.—Vinos tintos: De Montblanch, de 15 á 17 pesetas; pie de montaña, de 19 á 21; Priorato, de 26 á 28.

Mastelas.—Negra, de 40 á 42 pesetas; blancas, de 35 á 37.

Alcoholes rectificadas.—Persiste la calma, siendo los precios solamente nominales, á causa de que los espíritus industriales se entregan á cualquier precio. Cotizamos á 114, 112 y 110 duros, según clase, los 500 litros, con casco.

Vinos blancos.—De 24 á 26 pesetas de 13 á 14 grados, todo por carga 121,60 litros alambón.

Avellanás y almendras.—Siguen estos frutos un tanto paralizados; únicamente entre la diversidad de clases, se sostiene con firmeza la avellana negreta escogida, por las demandas que hay de grano 1.º; las demás siguen los mismos precios del anterior mercado.

Vitriano.—A 0,70 pesetas el grado por quintal catalán, ó sean 1,632 el grado por 100 kilos.

Heccs.—A 0,65 pesetas el grado por quintal catalán, ó sea 1,562 el grado por 100 kilos.

Cremor blanco.—A 77,50 el quintal catalán.—El Corresponsal.

Villafraques del Panadés (Barcelona) 12.—Segue encaimado este mercado de vinos; cotizanse los tintos á 17 pesetas la carga (121,60 litros), y los blancos á 20. Los alcoholes de vino, á 96 duros los 516,80 litros.—Un Subcriptor.

De Extremadura

Zafra (Badajoz) 10.—Los campos han mejorado notablemente con las últimas lluvias. Se está terminando la siega de cebada que promete bastante, recogiendo las habas en las eras. Los trigos prometen buena cosecha y lo mismo los olivos, que traen mucho fruto hasta la fecha, si bien poco le han favorecido para el despojo los últimos frios.

La filoxera se declaró oficialmente en algunos pagos de viñas de los términos de Villafraques, Almendrajejo, Fuente del Maestro y Ribera del Fresno. Se ensaya en uno de dichos pagos, por su rico propietario D. Fernando Fernández de Soria, un compuesto de calcio; de su resultado le daré conocimiento.

Los precios de granos se sostienen; sólo el aceite ha bajado á 46 reales arroba.

Los garbanzos prometen mucho. Las viñas también se presentan buenas.—El Corresponsal.

Acuchal (Badajoz) 13.—Se terminó la recolección de las habas, habiendo sido abundante.

La de los demás granos es también buena, esperándose descienda en la cotización, que hoy todavía es alta, porque apenas hay existencias de granos del año pasado.

Precios: Trigo, á 48 reales fanega; cebada, á 24; avena, á 16; chicharros, á 36; habas nuevas, á 24; garbanzos, á 80 y 60; aceite, á 52 la arroba; vino, á 10; lanas, á 44.—El Corresponsal.

Ribera del Fresno (Badajoz) 13.—En baja pronunciada el mercado, cuyo movimiento se acentuará conforme avancen los trabajos de la recolección, pues la co-

secha de cereales y demás granos es aquí grande.

Cotizamos: Trigo, á 50 reales fanega; cebada nueva, á 16; habas, también nuevas, á 24; avena, á 14; chicharros, á 36; garbanzos, á 80 los blancos y á 68 los oscuros; aceite, á 44 la arroba.—Un Subcriptor.

Don Benito (Badajoz) 13.—El tiempo muy caluroso, y favorable para la granazón de cereales.

Se están terminando las siegas de habas, cebadas y avenas, y haciéndose de los trigos cuya recolección será de rendimientos abundantes con muy buenas clases.

Las ofertas de cereales se hacen á precios bajos; sin embargo, sigue aún sostenida la cotización, operándose con firmeza por las escasísimas existencias que quedan.

Precios corrientes sobre vagón en esta estación: Trigo rubio ó fuerte, de 55 á 56 reales fanega; idem blanco ó pintón, de 54 á 55; idem albar ó blanquillo, de 52 á 54; cebada, de 20 á 22; avena, de 16 á 17; habas, de 26 á 30; altramuces, de 20 á 22; linaza, de 43 á 50; garbanzos gordos, de 100 á 110; idem regulares, de 80 á 90; idem menudos, de 60 á 70; lana fina negra, de 50 á 56 la arroba; idem id. blanca, de 48 á 54; idem basta blanca, de 48 á 50; lino en rama, á 50; hierba cuajo, de 44 á 46; aceite, de 48 á 50; vino, de 10 á 12; trasmallos, de 60 á 80 reales uno; sacos envases, de 2 á 3.

Para compras dirigirse al que suscribe.—Luis Rolland Nicolau.

Hervás (Cáceres) 14.—Si alguna vez escribo es llorando calamidades. En mi última le decía el mal brote de las cepas y el poco fruto que presentaban; hoy, puedo recoger más la pluma sobre ello y puedo decirle que lo poco que queda acabará de desaparecer entre la mala florescencia y los calores que con intensidad se sienten desde hace cinco días. Los nubladillos de tormentas, lo cargado de la atmósfera, están haciendo resentirse los precios sembrados de hortalizas que se habían presentado, y que los mermará considerablemente; y no para ahí, sino que el escribir ésta es para comunicarle que en el mismo correo, y en una cajita, le remito hojas de parras, enfermas de dos días á esta parte, para que las diagnostique, que para mí es grave (1).

Si desgraciadamente se confirma mi creencia, espero de usted que, sin pérdida de tiempo, me lo diga, para aplicar remedio si aún es tiempo.

El vino á 16 reales cántaro de 16 litros, muy bueno, pero poca venta; aunque, como siempre, espero que en llegando Agosto se animará.

Aguardiente anisado, de 20 á 24°, hay muchas existencias; los primeros, que es como aquí se vende lo poco que se tiene, á 28 reales.

Se admiten ofertas.—J. S. M.

Jerte (Cáceres) 14.—Hemos tenido un mes de Mayo muy lluvioso, y empieza Junio con los calores propios de este mes, con lo cual empiezan á segarse las cebadas, que en general dan buen rendimiento, y los prados, que están como pocos años de mucha y buena hierba.

Precios, rigen los mismos que en mi anterior, demostrando mayor firmeza en el vino, que se cotiza á 13 reales cántaro (16 litros), habiendo tal demanda de este género, que todo hace esperar que para dentro de muy poco tiempo se venda á un precio más elevado; también el trigo se cotiza á 57 reales las 94 libras, pero se espera que dentro de un mes, que emplee á venderse trigo nuevo de esta provincia, donde promete ser abundante la cosecha, baje bastante el precio.

Los demás artículos están: cebada, á 20 reales la nueva; centeno, á 34; patatas nuevas, á 2,40 reales arroba; aceite, á 70 reales cántaro; suela blanca, á 3,65 y 3,45 pesetas kilo; cerezas, á 6 reales arroba. Los demás artículos sin variación.—J. B.

horabuena. Hasta en los terrenos que nada valen, y aunque, como decía a usted en mi anterior, se quedaron bajas, se cogió después de esto bastante paja.

En los candelales y jegas se cogió también con abundancia, presentándose buena la grana, pues el tiempo, después de los calores que se sienten, son frescas las mañanas.

Las avenas y centenos se arreglaron tanto, que también se cogió una regular cosecha; y francamente, no se esperaba tanto bien como nos envía la Providencia.

Después de presentarse tan abundante cosecha, nos subieron el candéal, por las escasas existencias que quedan en los graneros de unos pocos propietarios, pues con el retraso tan grande que llevamos, se están importando granos de otras procedencias, porque antes se exportaron de este pueblo para cubrir otras necesidades que agobiaban al pobre agricultor; y por la subida del grano nos subieron el pan á 38 céntimos el kilo, habiendo grandes alborotos por la gente trabajadora, en el campo, artes y oficios, teniendo necesidad de tomar ciertas medidas estas primeras Autoridades, con lo cual lograron que los pañaderos bajaran el pan á 35 céntimos kilo, y con esto reina tranquilidad completa.

Las viñas siguen lozanas y hermosas, aun cuando el gusano y la piedra nos dejó algo mermada la cosecha; pero con la abundancia de fruto que presentó, no hubiera podido desarrollar con facilidad su madurez, así es que nos ha dejado una cosecha bastante regular. ¡Que Dios nos la ayude á recoger, como se va ya haciendo con la cebada, que se puede tener segura y casi en los graneros!

Los precios del mercado hoy son: Candéal, á 54 reales la fanega; cebada, de 28 á 29; centeno, de 36 á 38; avena, á 20; azafrán, á 240 reales libra de 460 granos; anísido de bruto, á 40 la arroba de 16 litros; alcohol de vino, á 80; zumaque del país, á 4 reales los 11,50 kilos.

Para más informes, dirigirse al que suscribe.—Cándido Pérez.

Tarazona de la Mancha (Albacete) 14. El candéal ha subido, debido sin duda á su escasez. La cebada ha bajado.

He aquí los precios: Candéal, á 54 reales fanega; cebada, de 20 á 22; vino, á 9 reales los 16 litros.

No anoto precios de otros artículos, porque sólo de aquellos citados hay algo para la exportación.

Para más informes dirigirse al que suscribe.—Juan Francisco Ferrer.

De Navarra

Rivaforada 13.—Se está arrancando la mies en el monte, donde se emplean cuantos hombres, mujeres y niños se encuentran, siendo todos pocos para recoger la cosecha, que se está pasando por los fuertes calores de estos días.

Y no se siega en el monte, porque, debido á la gran sequía que desde la siembra aquí ha reinado, la mies ha quedado muy raquítica, con escasa paja y poco grano.

En cambio, en la huerta hay grano y paja. Se espera, pues, buena cosecha si no hay novedad antes de la siega, que será de aquí en pocos días.

Las viñas, limpias de plagas y enfermedades, se encuentran en estado satisfactorio.

Las hortalizas, buenas.

El ganado se ha repuesto y promete. No hay existencias de vino, y una partida pequeña se ha vendido á 7 reales decalitro.

El trigo se busca mucho, y á 7 pesetas robo se paga corrientemente. Se han agotado las existencias de este grano, y la nueva cosecha encontrará los graneros del todo vacíos.

A través de neblina tenue como gasa, el sol envía estos días rayos de fuego que abrasan la tierra y caldean la atmósfera; es sol africano, mortificante, que hace falta templarlo con algún refrigerante.—El Corresponsal.

Tafalla 10.—La venta de vinos en ésta se halla poco menos que paralizada; hay existencias de buenas clases, y sus precios se mantienen entre 9 y 10 reales cántaro.

El trigo á 6 pesetas robo (28,13 litros); cebada, á 3,50; avena, á 3,25; aguardiente seco de vino, á 5,50 pesetas el cántaro de 11,77 litros; ídem de orujo, á 4,50; anísido de vino, á 12; ídem de orujo, á 7,50. Estos son los precios corrientes en esta plaza.

Jornales, sin vino, en viñas, 8 y 9 reales.

Se ha principiado la siega de cebadas, no sé á qué jornales, hasta que se fijen los ajustes.

Sigue en las viñas el sulfatado, como precaución; de fíloxera nada se dice en ésta; el tiempo lo aclarará.

Como soy tan pestimista (hace mucho que veo negro todo lo que se refiere al campo), no quiero decir nada, pero no me sorprenderá conforme vayan presentándose los casos funestos. Otros lo verán de otra manera, y así anda la rueda.

Nuestras costumbres nos perjudican. Necesitamos mulas de Francia, caballos

de lujo ingleses, porque aquí necesitamos las mulas para los toros, que la afición va en aumento y allá va el dinero. No cogemos trigo bastante y hay que comprarlo fuera de España, mientras nuestras tierras están baldías y los trabajadores emigran á buscar el pan de la familia, porque aquí no pueden vivir.

¡Buen cuadro para una exposición!—J. V. V.

Cirauqui 11.—Le considero muy bien informado de la invasión fíloxérica en esta rica zona vinícola, en la que desgraciadamente tiene bastante más extensión que la que se creía en un principio; la Diputación foral y provincial de Navarra no ha mirado con indiferencia la venida de tan terrible huésped, y sin perder momento se ha preparado á detener su propagación, ya que no le sea posible destruirlo, poniendo al frente un Ingeniero agrónomo con ocho Ayudantes peritos agrícolas, quienes están hoy con sus brigadas de operarios, divididas en ocho zonas de la provincia, para descubrir los focos fíloxerados que haya y combatirlos con el sulfuro de carbono. Los campos mejorarán muchísimo con las últimas aguas; serán unas cosechas regulares de vino, trigo y cebada, si no tenemos que lamentar alguna pedregada.

Poco movimiento en la venta de vino, y su precio general de 2 pesetas á 2 y media cántaro de 11,77 litros. Buen precio, si hubiésemos hecho una regular cosecha el año pasado.—El Corresponsal.

Sangüesa 13.—Se van segando los sembrados de cebadas. Tanto éstos como los de trigo y demás granos, ofrecen magnífico aspecto. El de las viñas es también halagüeño, y si se libran de plagas y pedriscos, se cogió bastante vino.

Precios: Trigo, de 30 á 31 reales robo (28,13 litros); cebada, á 15; avena, á 13; vino, á 9,50 cántaro (11,77 litros); aguardiente, á 15.—Un Subscriber.

De Valencia

Bañeras (Alicante) 13.—Llevamos un tiempo seco después de las últimas lluvias de Mayo, que favorece mucho la granazón de la siembra, la que salvo alguna variación atmosférica que pudiera perjudicarla, se le considera bastante abundante. Se ha dado principio á la recolección de las habas, yedros y cebadas, y á la de trigos, los cuales presentan un color y un aspecto envidiable; se dará principio dentro de unos doce días.

Las viñas, buenas también, pero en cuanto á los olivos, es una hermosura la muestra que presentan, los cuales están en la florescencia, abrigándose la esperanza de una buena cosecha, Dios mediante.

Los precios de cereales y caldos sin variación, de los que anuncié el día 30.—E. E.

De Vascongadas

Vitoria 12.—Tiempo de calor inmejorable para los campos, que por aquí por fortuna están herbosos.

Concurrido el mercado del jueves último, rigiendo los siguientes precios: Trigo, de 11 á 11,75 pesetas la fanega las clases bajas, y de 12 á 12,75 las mejores; la cebada, con motivo de las mañobras, se pagó de 5,75 á 6 pesetas la fanega; la avena, de 3,50 á 3,75, notándose retraimiento en las compras; patatas rojas, de 3,25 á 3,50 pesetas los 46 kilogramos.

Ganado vacuno se presentó poco, y se vendió de 5,75 á 6 pesetas ralde.

De ganado de cerda fué también pequeña la entrada, advirtiéndose la ausencia de compradores forasteros.

Se pagó de 9,50 á 10,50 pesetas arroba al vivo.—El Corresponsal.

NOTICIAS

El domingo último se verificó en Soria, ante numerosa concurrencia, la solemne bendición de los campos. Estos prometen buena cosecha, pero las nubes de piedra han comenzado á mermarla.

Las hojas de vid y el racimo que se nos ha enviado de Moraleja del Vino (Zamora), están fuertemente atacados por el mildiu.

En los viñedos de Aljarafe (Sevilla) va adquiriendo gran desarrollo el citado hongo, y de lo mismo se lamentan en Calig y Cervera del Maestre, en cuyos pueblos de la provincia de Castellón se considera ya perdida la mayor parte de la cosecha por tan terrible plaga, pues son raros los propietarios que han aplicado el caldo bordelés (mezcla cupro-cálcica).

De Tudela y otros puntos de Navarra dicen que el mildiu ha invadido los viñedos de regadío y los de secano, viéndose algunos completamente perdidos.

También en Tarazona (Zaragoza) se ha presentado la misma plaga criptogámica.

Con los fuertes calores y el régimen tempestuoso que desde el domingo reina en la Península, es muy de temer que el mildiu y los rots reaparezcan en numerosas comarcas y adquieran con rapidez gran incremento.

Urge rociar los viñedos con el caldo

bordeles. Para que este remedio surta sus maravillosos efectos, es de necesidad aplicarlo preventivamente, antes de que los órganos verdes de la vid denoten la existencia del mildiu.

Muchos propietarios de Cataluña, las Riojas y Condado de Niebla, y algunos de Navarra, Aragón y otras regiones, han dado ya la segunda mano de sulfato.

La fórmula del caldo bordelés que tenemos aconsejada es la siguiente:

Sulfato de cobre puro. 3 kilogramos. Cal viva en piedra. 1. Agua. 100 litros.

En Burriana hay una gran existencia de naranja, á la que no se le puede dar salida, y da lástima ver millares de aquella fruta que, arrimadas en los campos, forman grandes montones, teniendo que pagar los agricultores algunos jornales para que sean arrojadas á las acequias.

En el Congreso vitícola que se proponen celebrar los agricultores de la comarca del Panadés, se someterán á estudio los temas siguientes:

1.º Afinidad de nuestras variaciones de cepas de uvas blancas y de uvas negras, en las diversas especies y variaciones de vides americanas é híbridas utilizadas como porta-injertos.

2.º Consideraciones y estudio del conocimiento de las uvas. Enfermedades que han causado alguna alarma en el país.

Según comunicaciones recibidas en la oficina correspondiente de la Diputación provincial de Navarra, parece ser que la plaga fíloxérica se extiende considerablemente ensanchando su campo de invasión.

La terrible plaga se ha presentado en algunos términos próximos á Pamplona y sospechamos que también ha invadido los extensos viñedos del término municipal de Fitero.

El Ingeniero agrónomo Sr. G. de los Salmones, recorrerá en breve todas las regiones de la provincia para fijar los puntos más apropiados en cada una de ellas, donde ha de hacerse el establecimiento de los campos de experimentación, que es deseo del Ingeniero funcionario muy pronto para empezar las conferencias y lecciones prácticas, de las cuales como ya dijimos se encargará el mencionado Ingeniero Sr. G. de los Salmones. En dichos campos harán experiencias con varios insecticidas.

La Diputación de dicha provincia destina 80.000 pesetas para combatir la plaga.

Con el alza de precios ha decrecido mucho la demanda de vinos en Cigales.

He aquí lo que sobre esto escriben de aquel pueblo de la provincia de Valladolid:

«En la pasada semana no ha salido ni una cántara de vino, siendo su precio á 15 reales una, siendo muchos que quieren vender, pues hay de existencias 180 cubas.

He visto hoy una carta que ha recibido de Burgos D. Brigido Morán, principal encargado de la venta de vinos, en que le dicen que van á la Rioja por los vinos, por ser buenos, y además una peseta más baratos en cántara y ser el viaje mucho más corto.»

Han terminado sus estudios de capataz bodeguero en la Estación Enológica de Haro, que con tanto acierto dirige el Ingeniero Sr. Manso de Zúñiga, varios jóvenes pensionados por la Diputación de Navarra.

En la última semana han descargado violentas tempestades, acompañadas de piedras, en muchas regiones de Francia, especialmente en Borgoña, Savoie, Champagne, Touraine, Armagnac, Delfinado, Franco Condado y Centro.

Los estragos causados son de importancia en los viñedos, sembrados y otros cultivos.

En Calatayud se ha dado principio á la siega de las cebadas.

También se han trillado, si bien en pequeña cantidad, pudiendo asegurarse por la muestra de los primeros rendimientos que será bastante satisfactoria en cantidad y calidad.

Los trigos hacen suponer mejores resultados.

El Ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuán, ha contestado á la carta que le fué dirigida por el Fomento del Trabajo Nacional, en solitud de que alcanzan á los vinos generosos de todas las comarcas las ventajas concedidas á los producidos en Jerez y Málaga, por virtud del convenio celebrado en la Confederación Helvética.

Promete el Ministro ocuparse debidamente en este asunto que entiendo ser de suma importancia.

Las ferias de Trujillo han estado muy animadas. Se calcula en más de 60.000 las cabezas de ganado registradas en el rodeo. Las transacciones han sido numerosas, especialmente en el ganado vacuno.

Están muy adelantados los trabajos de la Exposición regional que se celebrará

en Logroño el próximo mes de Septiembre. Sábese que son muchos los viticultores fabricantes de aceites y labradores que han pedido terrenos para instalar sus productos.

Los físicos mantienen polémicas, sin ponerse de acuerdo, sobre la progresión de la temperatura á medida que penetramos á mayor profundidad en las entrañas de nuestro planeta. Respecto de esta cuestión, por demás interesante, M. Hallock ha comunicado á la Asociación americana para el adelantamiento de las ciencias, observaciones instructivas que se han cumplido en los pozos de Whesling, que miden hoy 1.500 metros de profundidad, sin contener agua alguna, circunstancia que facilita las experiencias. Estas han

atestiguado que á 420 metros de profundidad la temperatura es de 20,40 grados centígrados, ascendiendo hasta 43,40 grados á la de 1.487 metros.

Capataz bodeguero con título.—Posee contabilidad comercial, habiendo estado durante varios años al frente de un escritorio, desea colocación de capataz bodeguero ó administrador de fincas. Buenos informes. Dirigirse en Haro (Logroño) á Juan del Val.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS Día 15 París á la vista. 29 75 Londres, á la vista (lib. ester.) ptas. 32 56

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Table with columns: VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO aproximado (Kilos), and PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO (Barril, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem).

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS. En la fabrica de toneleria mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra), se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

El importante y acreditado ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE LORENZO RACAUD. Montemolín y Paseo de Torrero ZARAGOZA. Remitirá gratis sus catálogos, general y de semillas, á todos los que lo soliciten. Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

H. PÉRIÉ Y F. RICHON COMISIONISTAS JURADOS 3, CALLE LAFAYETTE, 3 BURDEOS. Encárganse de la venta á la comisión de vinos y garantizan la realización rápida y en buenas condiciones de las mercancías que se les confían. Avances sobre mercancías.—Comisión moderada.

BODEGAS del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño). Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Medoc. Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Barbara, 5.

COGNACS SUPERFINOS GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentais JIMENEZ ET LAMOTHE Malaga—Manzanares

EL CONSUELO Sociedad de seguros mutuos y á cotización fija CONTRA EL PEDRISCO, autorizada por escritura pública y anotada en el registro mercantil. TARIFA.—Plantas forrajeras, el 2 por 100; cereales, el 3; legumbres, el 4; viñedos, el 5; olivares, el 6; hortalizas, el 7; frutas, el 8; cáñamo, el 9; flores, el 10. Como garantía no se cobra nada hasta el mes siguiente al de la recolección del fruto asegurado, pues al hacer el seguro solo se abonarán dos pesetas por la subscripción del Boletín ó periódico de la Sociedad. Para más detalles dirigirse al Director general de EL CONSUELO, calle de Calatrava, número 17, principal, Madrid.

TANINO ENÁNTICO Para la conservación y contra todas las enfermedades de los vinos. Excelente é inofensivo producto para dar fuerza, cuerpo, solidez y buen gusto á los vinos, mejorar su color y evitar, aun á los más débiles ó mal elaborados, que se piquen, enturbien ó pierdan sus buenas cualidades. 13 pesetas bote para 48 á 65 hectolitros. Corrección de vinos, tintos y blancos, que tienen ó obscurecen al aire, de vinos turbios, picados, etc. Eficacia y economía. Dirigirse, con sello, á F. MONTERO, en Mota del Marqués (Valladolid).

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería dirijase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

MILDIU El mejor pulverizante El relámpago de Vermorel.

PRENSAS para vino y aceite, privilegiadas y bombas para trasego.—Catálogos gratis.

ALAMBICOS de todos sistemas.—Catálogo gratis por correo.

TUBOS de lona, lona con goma, goma sola ó con telas para trasego, riego é incendios.—Precios corrientes y muestras gratis.

M. CHESSELET Calle de Espoz y Mina, 13, MADRID

HIJOS DE JOSÉ EUSEBIO ROCHELT BILBAO Compra y venta de minerales.

Botellas, fabricación francesa especial para vinos y licores. Duelas de todas procedencias, clases elegidas y bien secas.

Cementos de Portland legítimos. Aluedo, tránsito y consignación de mercancías. Seguros marítimos y terrestres. Abonos fosfatados garantizados. Corchos de superior calidad para botellas y toda clase de envases.

Anti-rusoso El Fénix, cura la sarna y miseria del ganado lanar. Acido tártrico garantizado.—Sulfato de cobre primera calidad.—Azufre flor, primera, sublimado.—Mechas azufradas de la casa Chambón y otras.

Ídianse precios é instrucciones: Hijos de José Eusebio Rochelt, BILBAO. Madrid, Suos. de Cuesta, Cava-alta, 5

REVOLUCION TONELERA

PIPAS CILÍNDRICAS DE LA GIRONDE DE MADERA COMPRIMIDA Y SIN DUELAS MENOS PESO Y MÁS FUERTES QUE LAS HASTA AHORA CONOCIDAS

Desde el barril de 25 litros hasta el bocoy de 550 á 580 litros

Representación exclusiva en España y Depósito general: BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Interesa á la exportación de vinos, espíritus, aceites y demás líquidos por volátiles que sean.

LOGROÑO

Arbicultores, vinicultores y propietarios en general

Destrucción completa de todos los insectos, parásitos ó vegetales que perturban el buen desarrollo de los viñedos y árboles frutales

SULFURAL (Patente JUAN JARRIJOU)

Destrucción radical del oidium, black-rot, de la antracnosis, de la piral, de la altisa, en los viñedos, y de la oruga, la negrilla, los gusanos, los piojos, etc. en los frutales.

ÉXITO SEGURO Y GARANTIDO

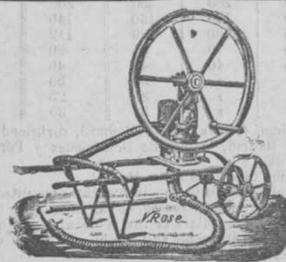
Pídanse los prospectos, que se mandan gratis

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

DIRECCIÓN GENERAL: Poniente, 61, BARCELONA

SUBDIRECCIÓN: Mar, 46, VALENCIA

CASA FUNDADA EN 1860



GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Arados.—Aventadoras.—Guadafadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta raíces.—Corta pajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Bascu-las.—Tijeras para podar ó injertar, etc.

Pulverizador NOEL,..... 55 pesetas
RELÁMPAGO núm. 1. 45 »
» núm. 2. 35 »
Pulverizador EXCELSIOR..... 45 pesetas.
Aparatos de tracción..... 100 »
Fuelles para azuñar..... De 5 á 12 »

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

VINOS SUPERIORES DE MESA DE EUSTASIO SIERRA

propietario de grandes viñedos en Alson (Rioja), y de la bodega «La Salud».

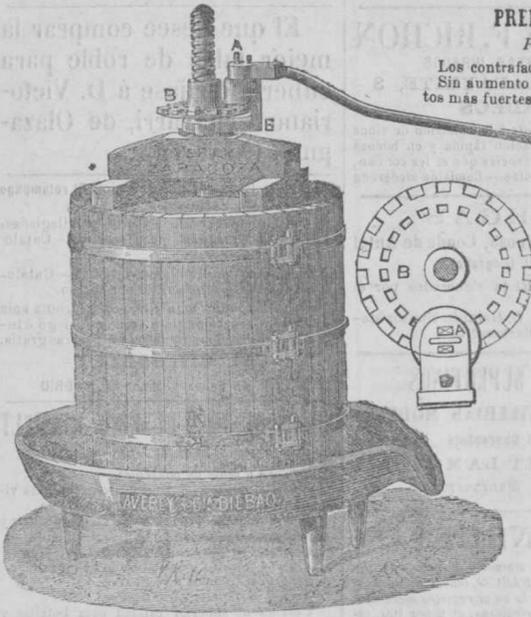
Sucursal y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos.

DESTILACION CONTINUA PERFECCIONADA
NUEVOS APARATOS DEROY DESTILANDO Y RECTIFICANDO A TODOS GRADOS
FUNCIONAMIENTO A VAPOR ó FUEGO DIRECTO
INFORMES, DIBUJOS Y TARIFAS FRANCO
DEROY FILS AINÉ
CONSTRUCTOR
PARIS, 71 á 77, rue du Théâtre, PARIS

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS DEL CAMPO SEPULCRO ANTONIO AVERLY ZARAGOZA

PRESNAS PARA UVA (NUEVO SISTEMA) Privilegiado en España y el Extranjero

Los contráctores serán perseguidos en conformidad de la ley. Sin aumento de precio, las presnas desde este año tienen los platos más fuertes y los cierres de las jaulas de sistema de pasadores dobles. Dichas presnas de movimiento continuo, verifican la presión sin aflojar y con rapidez, dejando muy atrás todas las hechas hasta el día, por la supresión completa de toda clase de flechas, ejes de movimiento, volantes, y demás que no hacen más que complicar el mecanismo, en perjuicio de la seguridad y buena marcha, haciéndolas pesadas á la maniobra y sujetas á reconposiciones frecuentes.



PRECIO DE LAS PRESNAS

- Presnas: Diam. etro jaula 0,70 metros, altura 0,60 huso de 7 centímetros, ptas. 280.
- Diametro jaula 0,70 metros, altura 0,95, huso de 7 centímetros, ptas. 300.
- Diametro jaula 0,95 metros, altura 1,00, huso de 8 centímetros, ptas. 420.
- Diametro jaula 1,06 metros, altura 1,10, huso de 9 centímetros, ptas. 570.
- Diametro jaula 1,20 metros, altura 1,20, huso de 11 centímetros, ptas. 750.

Pídanse precios corrientes especiales para las presnas de aceite y de uva para las variaciones en los diámetros de los usos.

Es suficiente un solo hombre para la presión.—1.000 vaciadas en 4 años prueba sus resultados.

Bombas para trasegar de carrito, pesetas 180 sin tubos ni uniones

Tuberos de lona y goma de todas las medidas Estrujaderas, un solo modelo, pesetas 160

En vista de los muchos pedidos que tenemos, suplicamos al que desee presnas, lo haga cuanto antes.—Puestas las presnas de vino en cualquiera estación de los ferrocarriles de España, siendo la distancia hasta 200 kilómetros, los precios aumentan el 6 por 100; hasta 400, el aumento será de 8 por 100; hasta 700, el 10 por 100; las demás, 12 por 100.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Saatep-Producenten.»

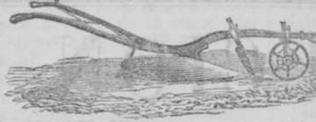
El nitrato de sosa en agricultura: su empleo en el cultivo de la vid, por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee. Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, basando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fines, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER

Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA



Especialidad, con los últimos adelantos, en Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.
Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.
Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.
Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.
Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.
Molinos y fabricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cernir las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.
Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.
Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.



LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

| | | | |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Alicia, de... 4.500 tons. | Serra, de... 3.500 tons. | Pedro, de... 5.500 tons. | Guido, de... 5.500 tons. |
| Gracia, de... 3.000 | Leonora, de... 4.500 | Ernesto, de... 5.000 | Hugo, de... 4.500 |
| Francisca, de... 4.500 | Carolina, de... 3.600 | Enrique, de... 4.500 | Federico, de... 3.500 |

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Vivina*, el 16 de Junio.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Niceto*, el 23 de id.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, *Ernesto*, el 30 de id. El magnífico vapor *Guido*, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: *Habana*, 160 pesetas; *Matanzas*, 170; *Santiago de Cuba*, 210; *Cienfuegos*, 195. Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Emergido trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA*, *BENITA*, *RITA*, *PAULINA* y *MARIA*.

El 9 de Junio saldrá el vapor español *Maria*, admitiendo carga y pasajeros, sin *trabordo*, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

LA ALBIÓN

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO) de The Spanish Wine Cask Company Limited MALAGA

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etc., etc. desde el barril más pequeño hasta el bocoy

ESPECIALIDAD EN BOCYOS DE TODAS CLASES

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)

Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

Maquinaria para la molienda de la aceituna

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA SISTEMA SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las presnas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas

VINICULTORES ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS El vino con enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona. En Madrid, Capraccio Gutiérrez, Hornos de la Mata. Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID conocidas con los nombres de mildiu antracnosis; erinosis, brown-rot, black-rot, dry rot, mal negro, podredumbre, cladospodium, septarium, septolyllium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las afecciones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de este periódico.

VINOS TINTOS FINOS DE LAS BODEGAS DE ZAITIGUI CUZCURRITA (RIOJA)

Se expenden en Madrid, á los siguientes precios, sin envase ó casco:

| | Pesetas | Cts. |
|--------------|---|------|
| AÑEJO..... | { Barril de 16 litros (una arroba)..... | 9 » |
| | { Docena de botellas..... | 6 » |
| | { Una botella..... | » 50 |
| CLARETE..... | { Barril de 16 litros (una arroba)..... | 8 » |
| | { Docena de botellas..... | 5 » |
| | { Una botella..... | » 40 |

Depósito en Madrid: Calle de San Lucas, núm. 9 (próximo á la del Barquillo)

LOS PAGOS AL SERVIRSE LOS PEDIDOS

Por partidas sobre vagón en la estación de Haro, se expiden á los siguientes precios:

| | Sin envase | | Con envase | |
|--------------|---------------------------|-------|------------|------|
| | Pesetas | Cts. | Pesetas | Cts. |
| AÑEJO..... | { Pipa de 505 litros..... | 160 » | { 195 » | |
| | { Barrica de 225 id..... | 77 » | { 95 » | |
| CLARETE..... | { Pipa de 505 litros..... | 153 » | { 188 » | |
| | { Barrica de 225 id..... | 65 » | { 82 » | |

Para pedidos y noticias dirigirse á D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño) ó al Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, núm. 3, Madrid.

Los pagos al hacerse los pedidos en letra á ocho días vista sobre Haro ó Madrid.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Cultivos especiales en grande escala para la exportación

Vides americanas

1.000.000 de barbados disponibles para la temporada próxima.

Nuevas plantas forrajeras

Lathyrus sylvestris Wagner.—Pescaria de Sakalin.—Arveja velluda.—Trébol rojo.—Maíz gigante.

Cereales de gran rendimiento

Trigo Rietti.—De los ensayos practicados en España resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan á esta interesante variedad; la más rica en substancias azoadas ó sea gluten y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el Trigo Rietti es muy precoz, resiste los más rigurosos frios y excesivas sequías de nuestro país.

Avena de Hungría.—La más productiva de cuantas se conocen. Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece como asimismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlos cultivados en sus Campos de experimentación.

Precios por correspondencia

AÑO XX CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES AÑO XX

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta diez y siete años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo piden.

Precios de suscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del Marqués del Duero, núm. 3, segundo (á la entrada del Paseo de Recoletos).—MADEID.—PAGO ADELANTADO.